

126685

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES - IZTACALA  
PSICOLOGIA



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

**"PLAN SISTEMATICO DE ORIENTACION  
EDUCATIVA INTEGRAL EN ESCUELAS  
SECUNDARIAS TECNICAS DE LA SEP"  
( M E X I C O )**

001  
31921  
02  
1990-6

**TESINA PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LIC EN PSICOLOGIA**

PRESENTA:

**JUANA ALICIA OLVERA ZUÑIGA**

ABRIL DE 1990.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

D E D I C A T O R I A S

A MI HIJA SELÈNE:       POR SER LA PERSONITA MAS IMPORTANTE  
                                  EN MI EXISTENCIA, GRACIAS A LA CUAL  
                                  HE CONOCIDO UN TORRENTE DE EXPERIENU  
                                  CIAS COMPARTIDAS DE FORMA FUERTE Y  
                                  PROFUNDA.

A MI FAMILIA:            A TODOS Y CADA UNO DE SUS INTEGRANT  
                                  TES, SIN EXCEPCION.

A MIS AMIGAS:           LAURA ALICIA TENIENTE NIVON  
                                  GRACIELA ALCANTARA LOPEZ  
                                  GUADALUPE LANDA LANDA

A MIS PROFESORES:       MANUEL ESCOBEDO OSUNA  
                                  AMPARO CABALLERO BORJA  
                                  GUADALUPE AGUILERA CASTRO  
                                  ANTONIETA DORANTES GOMEZ

A LA VIDA:               QUE NOS BRINDA LA MOTIVACION, NECEU  
                                  SARIA E INDISPENSABLE EN CADA UNO  
                                  DE NUESTRO ACTOS EN TODOS LOS AMBI  
                                  TOS SOCIALES, ENTRE LOS QUE SE ENU  
                                  CUENTRA LA ORIENTACION ESCOLARIZADA.  
                                  A LA QUE SE PUEDE VER COMO CON RETO  
                                  O COMO UNA META.

A V A N T I

NO TE DES POR VENCIDO NI AUN VENCIDO  
NO TE SIENTAS ESCLAVO NI AUN ESCLAVO.  
TREMULO DE PAVOR, PIENSATE BRAVO,  
Y ARREMETE FERROZ YA MAL HERIDO.

TEN EL TESON DEL CLAVO ENMOHECIDO,  
QUE YA VIEJO Y RUIN VUELVE A SER CLAVO,  
NO LA COBARDE ESTUPIDEZ DEL PAVO  
QUE AMAINA SU PLUMAJE AL PRIMER RUIDO.

PROCEDE COMO DIOS, QUE NUNCA LLORA;  
O COMO LUCIFER, QUE NUNCA REZA;  
O COMO EL ROBLEDAL, CUYA GRANDEZA  
NECESITA DEL AGUA Y NO LA IMPLORA.  
QUE MUERDA Y VOCIFERE, VENGADORA,  
YA RODANDO EN EL POLVO, TU CABEZA.

Almafuerte

(Pedro B. Palacios)

I N D I C E

IZT. 1001123

PAG.

	I N T R O D U C C I O N ,.....	1
CAP. 1	LA ORIENTACION EN MEXICO - BREVE RESEÑA HISTORICA..	5
CAP. 2	LA ORIENTACION EDUCATIVA-CARACTERISTICAS GENERALES.	11
CAP. 3	LA ORIENTACION VOCACIONAL - BREVE CONCEPTUALIZACION	15
CAP. 4	PROGRAMA DE ORIENTACION INTEGRAL-BREVE DESCRIPCION	24
CAP. 5	PAPEL QUE DESEMPEÑA EL ORIENTADOR CON ADOLESCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS.....	31
CAP. 6	LA ESCUELA SECUNDARIA - DATOS GENERALES.....	40
CAP. 7	OBSTACULOS QUE ENFRENTA LA PRACTICA ORIENTACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA.....	43
CAP. 8	PLAN SISTEMATICO DE ORIENTACION EDUCATIVA INTEGRAL - COMO PROPOSICION ALTERNATIVA -.....	48
	C O N C L U S I O N E S .....	57
	A N E X O .....	63
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	66

## I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo pretende apoyar en forma teórica a profesionales educativos, involucrados o interesados en la orientación escolarizada.

Ya que ésta, es una actividad que cada día va cobrando mayor impulso, sobre todo la que se imparte en el ciclo medio básico. Debido a que, la orientación escolar y vocacional tuvo su origen en las secundarias, instituciones que optan por una estrecha vigilancia hacia sus alumnos, por encontrarse en una de las etapas más difíciles de su desarrollo, como es la adolescencia.

A través de un breve recorrido, se encontró que el punto de - partida de la orientación como fenómeno social se ubica en el año de 1925; y su introducción tuvo como objetivo establecerse como auxiliar educativo, en cuanto a que la educación se había concretado a la mera transmisión de conocimientos, dejando de lado el proceso adaptativo del educando a su sociedad. Donde la orientación representó la alternativa de ofrecer apoyo al - estudiante en la elección de una ocupación, oficio u profesión; a la vez que buscaba que el alumno satisficiera sus necesidades personales de conocimiento en tiempo presente y económicas en - su futuro.

Aunque, la función orientadora como producto social esta matizado de una forma neopositivista - del sistema educativo mexicano- caracterizado por elementos de un profundo nacionalismo cuya finalidad no explícita, consiste en integrar al país en una unidad armónica convencional, a través de la educación, y cuyo desarrollo se logra con base en la orientación de tipo vocacional, escolar y profesional (enunciándose a continuación) que han separado conceptos y funciones, lo que ha obstaculizado el desenvolvimiento de la orientación educativa integral, tema central de este trabajo.

La orientación vocacional, es el apoyo a los individuos a tomar decisiones y ajustes de vocación en su lucha de realización personal y social.

La orientación escolar, está dedicada a la atención directa que se dá comúnmente a los adolescentes en forma individual y grupal, su principal objetivo es la integración de su personalidad, en el nivel medio de educación en todos los grados.

La orientación profesional, reúne procedimientos y métodos que en función de características individuales y necesidades económico-sociales permite determinar las posibilidades de mayor rendimiento en el trabajo.

En cuanto a la orientación educativa integral, es la conjunción de éstos servicios y la planificación política del factor educativo en lo referente a inversiones en capital humano, a través de la utilización de tiempo y recursos disponibles; además, del establecimiento de relaciones entre instituciones de segunda enseñanza e instituciones profesionales.

Lo anterior, denota que la sociedad mexicana en la actual etapa histórica tiende hacia la desintegración de la naturaleza humana en general, pero dentro de lo educativo se percibe como reflejo, la crisis dentro del enfoque vocacional; y como alternativa (aunque sea paliativa) surge el Programa de Orientación Integral, creado por la UNAM en 1970, y el cual comprende ocho áreas de trabajo que son: orientación psicológica, socioeconómica, política, cultural, pedagógica o escolar, institucional, vocacional y por último la profesional u ocupacional.

Este programa la SEP lo retoma para implementarlos en las secundarias técnicas de todo el país, a través de la Dirección General de Secundarias Técnicas; después de la Resolución de la Asamblea Nacional Plenaria, efectuada en Chetumal, Q. Roo en el año de 1974.

Actualmente, el organismo encargado de llevarlo a cabo es el --



SNOE - Sistema Nacional de Orientación Educativa - quien lo dirige en forma de "investigación orientacional" y que puede conceptualizarse con carácter de aplicado, ya que no existe estricto control sobre las variables.

El cual utiliza como instrumento al denominado Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral (PSOEI), que como indica en su nomenclatura, cubre las condiciones de planeación, sistematización, y además, es recurrente, es decir trabaja en base a estudios repetidos en forma calendarizada, para que al cabo de algunos años, exista un cuadro verdaderamente evolutivo respecto al estudiante, personal escolar y la comunidad misma.

Variando del programa inicial, en que se ha omitido a la orientación política y la socio-económica, por considerarse que se tiene poca intervención sobre las mismas. Lo que no altera a su objetivo consistente en proporcionar las condiciones para el desarrollo integral del educando, ubicándolo en el medio ambiente familiar, institucional y social, procurando orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones para una plena realización.

Debido a las características mencionadas, se considera como personal profesional idóneo a los psicólogos, cuyo perfil académico engloba el área educacional como campo de trabajo así como el trato hacia los educandos en su etapa más crítica que es la adolescencia.

1. LA ORIENTACION EN MEXICO  
BREVE RESEÑA HISTORICA

El punto de partida de la orientación en México, se ubica en el año de 1925, momento en que este servicio se estableció como un auxiliar educativo, y representaba la alternativa de ofrecer apoyo al estudiante, en la elección de una ocupación, oficio u profesión; a la vez que el alumno satisficiera necesidades personales de conocimiento en su tiempo escolar y económicas en su tiempo de trabajo (futurizando).

La orientación es un servicio <sup>(1)</sup> que ha necesitado de trabajo pedagógico constante, para lograr una evolución, y se ha enfrentado a diversos problemas que van desde la preparación de personal especializado en el área hasta la concientización de su importancia dentro de la educación. Por lo que a continuación se hará un breve recorrido histórico, en que se menciona la participación que diversas instituciones han desempeñado.

En 1933, la UNAM organizó su primer ciclo de conferencias, para proporcionar información sobre la orientación vocacional (Barcelata y Fernández, 1980).

(1) El término servicio, en la orientación es de asociación, relación en donde el orientador funge como mediador de los procesos de decisión, adaptación y planeación de la vida de los alumnos (Hills, 1983).

En 1937, se fundó el Instituto de Psicopedagogía, y se designó a los primeros maestros consejeros de orientación en escuelas secundarias - sin la debida preparación - y de este hecho surgió la carrera de Psicología en 1940.

En 1942, la SEP creó la Escuela Normal Superior, en la que se incluyó la especialidad de maestro de orientación para escuelas secundarias, y que en 1944 se suprimió, al dejar de fungir como Rector el Dr. Alfonso Caso (Herrera Montes, s/fecha).

Asimismo, la UNAM creó el Instituto Profesional - el cual no prosperó - .

En 1947, la SEP designó cinco maestros para la labor de orientación.

En 1949, se fundó el Instituto Vocacional de Segunda Enseñanza, al tiempo que funcionaban en las escuelas consejeros de orientación vocacional

En orden cronológico, a partir del inicio puede observarse, que después de la información sobre que era "la orientación vocacional" y su objetivo, fue primordial capacitar al personal, siendo notable el interés académico de instituciones como la UNAM y la SEP, posteriormente participó el IPN y otras instituciones en la conceptualización y enfoque de este servicio.

Hacia 1950, el IPN organizó actividades de orientación en forma sistemática. En 1951, el IPN mismo y el Instituto Nacional de Pedagogía consideraron necesario el descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los educandos, para guiarlos adecuadamente a elegir la profesión u ocupación a la que habrían de dirigirse (Barcelata y Fernández, 1980).

Puede considerarse que la orientación en forma oficial, se estableció en escuelas secundarias del D.F. en 1952, y dirigiendo a la SEP se encontraba el Lic. Manuel Goal Vidal, quien aprobó el Proyecto del Prof. Luis Herrera Montes, que abogaba por la creación de una oficina de orientación, la cual inició sus labores con un proceso de experimentación que constaba de tres secciones: a) información vocacional, b) exámenes psicotécnicos y c) entrevista y asesoramiento psicológico. Proceso realizado de febrero de 1952 hasta fines de 1953, por siete maestros, de los cuales, cuatro ocupaban plaza de pedagogo "A" y tres de profesor "A" de segunda enseñanza. El objetivo pretendido, tenía un sentido unívoco e inequívoco: la de aportar datos, y asesorar para la correcta elección ocupacional por parte del alumno (Herrera Montes, 1960).

Lo anterior propició que en 1954, el IPN transformara su Depto. de Biotipología en Servicio de Orientación Educativa.

En 1956, se fundó el Depto. de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria (desaparecido), que actualmente depende de la Oficina de Servicios Sociales de la UNAM, lo que incluso originó el servicio nacional audiovisual en toda la República. Y en 1957, se realizaron tres asambleas nacionales y como resultado de éstas, se creó el servicio de orientación escolar y profesional de la Dirección General de Tecnología Industrial y Comercial. Además, de los Departamentos Psicopedagógicos de las Universidades de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato (Memorias UNAM, 1970).

En 1958, inició actividades oficiales el Depto. de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria, siendo el Director General el Lic. Pouz Ortiz, quien ayudado por un grupo de Psicólogos, Médicos y Profesores implantó el bachillerato único; siendo pioneros los Psicólogos: Olga Loredo, Oscar de la Rosa y Angel Vizcaíno, Doctores: Gustavo Luteróth, Luis Rivera Pérez, Luis A. Gamiochipi, Gabriel Galvéz, Jesús Zavala e Isauro Vidal Piza; Maestros: Rafael Lara Navarro, Salvador Navarro y Mario Cicero quienes estructuraron los lineamientos para el servicio de orientación a nivel de enseñanza media superior; mismos que fueron publicados por Olga Loredo en "Bases, procedimientos, principios y finalidad de la orientación" (SEP-boletín s/fecha).

Así, el servicio de orientación fue cobrando importancia y se generalizó su implementación a instituciones incluso de nivel medio superior.

Siendo notable la participación de diferentes profesionales y en especial la de los Psicólogos, quienes visualizaron que era necesaria la práctica orientacional para el D.F. transmitiéndola después hacia toda la República.

En 1960, se creó la Comisión Especial de Orientación Profesional (dentro del Consejo Nacional de Educación) que formó a los primeros orientadores del magisterio, los cuales debían cursar cuatro años de Psicología en la Escuela Normal Superior y un curso intensivo de seis meses en la especialidad de orientación vocacional; sólo así, impartirían este servicio en el nivel medio de enseñanza, de acuerdo con los programas de la SEP (Instituto Patria, archivos).

En 1962, la Universidad Iberoamericana creó un centro de orientación. Sorprendiéndonos quizás, que en escuelas privadas aparezca este interés puramente académico, más que económico.

De 1969, en adelante comienzan diversos eventos internacionales que influyeron para tomar en cuenta a la orientación escolarizada y formar el Programa de Orientación Integral, que considera aspectos internos y externos del alumno, para poder contextualizarlo dentro de un marco social con todas sus características individuales.

Este programa surgió al finalizar la década de los 60's, en que se detectaron fallas en la práctica orientacional como:deserción escolar temprana, alto índice de reprobación y elección de ocupación y/o profesión equivocada; debido a la clásica fragmentación entre teoría y práctica (González Tejada, 1970).

Tratando de subsanar lo anterior, es que la UNAM en 1970, a través del mencionado programa retoma de la orientación vocacional y educativa algunos elementos teóricos indispensables en la realización del mismo, y que serán considerados en los dos siguientes capítulos.



2. LA ORIENTACION EDUCATIVA  
CARACTERISTICAS GENERALES

La orientación educativa en México, es una actividad formal y sistemática del sector educativo, cuya ubicación en la estructura de la planeación social está dentro del sistema nacional con carácter estratégico, cuyos objetivos y finalidades guardan un paralelismo con las políticas y metas del desarrollo de nuestro país (Topete, 1988).

Este hecho puede revelar en principio, una concepción de la orientación educativa como un proceso vital que activa y propicia la evolución armónica e integral de los individuos de una sociedad en constante transformación, donde las distintas alternativas de estudio y/o empleo son complejas, diversificadas y de difícil acceso; por lo cual, la orientación simplifica y facilita a los sujetos su elección, tomando en cuenta que los orientadores son parte de un sistema experto generador de conocimientos sobre la realidad social, particularmente de las características de la dinámica económica, social y educativa vinculándolo con el desarrollo individual. Condición que no se ha alcanzado plenamente, pero los profesionales de la orientación luchan por lograrla; de ahí el interés de análisis comparativo teórico de la orientación educativa con respecto de la vocacional e integral de los alumnos de secundarias de nuestra República.

Para Alvarez y Castañeda (1982) en retrospectiva, uno de los

objetvos de la educación secundaria que más atañe a la orientación educativa es "el profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y su adaptación al medio ambiente familiar, escolar y social para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlos a lograr su plena realización"<sup>(2)</sup>. (Sin embargo, aunque planes y programas de estudio se avocaban al cumplimiento de éste, conjuntamente con los esfuerzos de maestros, padres de familia y alumnos, se presentaron problemas que impedían el logro de la adaptación y desarrollo integral del educando. Siendo hasta 1978, el momento en que la orientación educativa y vocacional se conjuntaron, para intervenir a través de técnicas específicas dirigidas a la educación media básica (viéndose la orientación vocacional en el siguiente capítulo)

Históricamente, la orientación educativa inicia sus primeras labores en Alemania, al iniciarse las clases especiales para escolares retrasados (Halle, 1863; citado por Herrera Bardeja, 1972)

(2) La Educación Media Básica, México 1974, pág. 16

El término "orientación educativa" surgió en 1912, en un editorial de "Readers Guido", en un artículo titulado "El Maestro de la Escuela Elemental" refiriéndose al texto de la orientación vocacional (op. cit.)

Herrera y Bardeja (1972) señala que años después Kelly (1961) enfatiza que la orientación educativa es diferente de la orientación vocacional, y considera como finalidad de ésta ayudar al alumno en la selección de las materias a cursar en la enseñanza secundaria y cree que es la base de la orientación vocacional.

La función educativa se dirige a afinar y desarrollar no solamente su función diagnóstica de la condición actual del estudiante sino primordialmente una función pronóstica del mismo.

Dentro de la orientación educativa se enfoca a los siguientes problemas:

Salud, problemas y dificultades que se relacionan con el vigor y constitución física.

Economía, falta de recursos para que el alumno pueda satisfacer sus necesidades básicas hasta cumplir con los requisitos escolares.

Familia, problemas que se suscitan en el hogar y que de alguna manera se reflejan en la conducta escolar.

Relaciones sociales, la adecuada adaptación del alumno a su ambiente escolar y a sus compañeros.

Relaciones sexuales, este tipo de problemas en la adolescencia son fundamentales, ya que pueden dar lugar a comportamientos antisociales.

Problemas vocacionales, aparecen generalmente en el último año de la secundaria, con la preocupación de elegir profesión u ocupación.

Rendimiento escolar, aparecen problemas como: reprobación frecuente, bajas calificaciones, limitación para poder rendir en determinadas materias, etc.

Alteraciones de la conducta, por ejemplo timidez, agresión y gran variedad de tendencias antisociales que ponen de manifiesto la inadecuada adaptación del sujeto al medio ambiente.

Problemas de tipo emocional, que como adolescentes se van a provocar entre dos o más afectos (Herrera Bardeja, 1972).

Actualmente, la orientación educativa se auxilia de la Psicología, en la pretensión de proporcionar ayuda al alumno en todos y cada uno de los problemas enunciados; aunque existe como en todo campo científico elementos y hechos que no pueden ser controlados por el orientador, y que de alguna manera van a influir en el alumno, alejándolo de este servicio, o bien creándosele problemas que va a afectar su personalidad.

Etimológicamente, se señala que el término de vocación viene de vox y significa acción y efecto de vocare o llamar.

Desde el punto de vista psicológico, es la elección vocacional una forma de expresar la personalidad frente al mundo del trabajo y del estudio, la cual se conforma lentamente a medida que se adquiere mayor experiencia y madurez; es en cierto modo la resolución de un problema, y en su dimensión psicológica la respuesta (culminación) de un conflicto manifiesto o latente (Teorías de la personalidad de Tiedemann y O'Hara, 1961, 62 y 63 citado por Cortada, 1988).

El término vocación no está totalmente diferenciado respecto de orientación profesional, escolar y educativa, debido en parte a que el vocablo tradicionalmente se refería a lo eclesástico.

La orientación vocacional aparece como tal, por primera vez en 1908 - 1909 en un reporte de Frank Parson, Director de la Oficina Vocacional de Boston, Massachusetts (Herrera Bardeja, 1972).

La orientación vocacional (producto de la orientación educativa) en nuestro país abarca la estancia del alumno desde la escuela secundaria hasta la enseñanza media superior en su etapa adolescente - edad que fluctúa de 12 a 18 años- en cuyo proceso

educativo se comprende que el alumno es "el ser humano necesita en determinada época de su vida la orientación que le guíe, para tener una profesión, ocupación u oficio que le permita relacionarse socialmente y subsistir económicamente" (Reporte de Frank Parson 1908 - 1909, citado por Herrera Bardeja 1972, pág.11)

Frank Parson (1908 - 1909) percibía como vocación "el complejo de fenómenos afectivo - volitivos, que permiten a un ser humano dirigirse hacia una área de actividades en función de su personalidad total, de sus mejores aptitudes, de sus intereses genuinos y de su capacidad con el objeto de satisfacer necesidades tanto de su persona como del grupo social al que pertenece" (Herrera Bardeja, 1972 pág. 12).

Para Hills (1973) en la orientación vocacional, la importancia de la misma radica en específico en el papel de los orientadores, que interpretan datos psicológicos, sociológicos y educacionales de los alumnos; preténdice que éstos alcancen el desarrollo educativo integral, con ayuda de su propia familia, - sociedad en general y escuela; analizando obstáculos naturales que se presentan en los adolescentes en su conformación personal, todo esto a través de sus funciones en el ámbito escolar.

Para Cortada (1988) el papel que desempeña la orientación vocacional en el mundo moderno, es el de encaminar hacia una profesión, lo cual es equivalente a orientar para el ajuste al cambio,

3. LA ORIENTACION VOCACIONAL  
BREVE CONCEPTUALIZACION



en donde se debe enseñar a estudiar y pensar, provéyendo a los estudiantes con recursos y técnicas para la expresión y creación de conocimientos. Asimismo, ayudárseles a situarse en un momento histórico, económico, social y geográfico. A través de los siguientes principios:

- a) Considerar a la persona como una unidad y totalidad en constante relación con el medio ambiente, sobre todo con el social.
- b) Confiar en la capacidad de la persona para: vencer dificultades; modificar el medio; recuperarse de deficiencias, anormalidades y actitudes viciosas; mejorar motivada por fuerzas internas o externas, en especial en la infancia, adolescencia y juventud.
- c) Respeto al derecho de elegir la forma de vida más conveniente a la persona. Considerando que los problemas humanos no ocurren aislados, por lo que los trata en conjunto y por separado en la práctica.
- d) Es un proceso dinámico en constante transformación, que se adapta a la persona según su edad, sexo, condiciones socio-culturales, etc.
- e) Modifica sus técnicas según lo requieran las condiciones sociales, culturales, económicas, históricas y naturales.

En la orientación vocacional se pueden distinguir dos fases: la

positiva, que consiste en informar, aclarar, auxiliar en el conocimiento auto-personal, para que se dirija a una área científica o carrera; y la fase negativa, que consiste en coaccionar, disuadir y hasta impedir el ingreso de una persona inepta a una profesión, basándose en una posición autoritaria, señalando al alumno sus posibilidades y limitaciones con respecto a áreas de trabajo, pero dejando al alumno la responsabilidad de tomar la decisión final (Hills, 1983).

A modo de división didáctica, los factores que inciden en la orientación vocacional son de índole externa e interna o subjetiva al sujeto. Los primeros se agrupan en: la ubicación geográfica, estrato social o de pertenencia, nivel cultural, instituciones educativas, fuentes de trabajo, estructura económica, familiar y local. Entre los segundos se señalan: constitución física, nivel intelectual, aptitudes específicas, intereses, nivel de conocimientos adquiridos, experiencia vital, motivación y afectividad, pertenencia a uno u otro sexo, adhesión a ciertos valores, actitudes y prejuicios frente a la elección, tipo de personalidad, carácter, nivel de aspiración, necesidad de logro, dificultades sensoriales, motrices, etc. (Cortada, 1988).

La orientación vocacional también es científica, ya que elabora, comprueba y perfecciona sus instrumentos de trabajo por medio de la experimentación sistemática - ya que realiza sus actividades periódica y frecuentemente de acuerdo a un plan trazado de antemano - basándose en los conocimientos de la Psicología y -

otras disciplinas afines (Hills, 1983).

De lo anterior se desprenden los principios implicados, que son a la vez tipos y papeles de funciones que desarrollan los orientadores, por lo que brevemente habrán de desligarse estos dos términos.

Siendo el servicio uno de estos principios básicos, conjuntamente con la consulta de los alumnos hacia los orientadores, el apoyo hacia los mismos y la transferencia o remisión a otros servicios como el médico, el deportivo, etc.

Por el perfil profesional se sugiere a Psicólogos en especial para iniciar o dirigir esta labor, ya que en este campo puede desarrollar las técnicas que posee; lo cual es una necesidad tanto en escuelas públicas como privadas. En las escuelas secundarias las funciones que desarrolla son:

1. Ayuda en la formación de grupos de enseñanza.
2. Ayuda en la realización de adaptaciones sociales.
3. Apoyo en la satisfacción de necesidades particulares, de maduración física de los alumnos, por lo que debe existir estrecha relación con los servicios de salud.
4. Apoyo al confrontar y desarrollar normas emocionales positivas.

5. Ayudar al alumno a conocerse a sí mismo, a través de tests, cuestionarios, consejos, discusiones de grupo, material auto-biográfico y gráficas de autoanálisis; cuya elaboración es de gran utilidad para alumnos y orientadores.
6. Alentar intereses vocacionales a través de información ocupacional.
7. Ayudar a satisfacer la curiosidad intelectual. El propósito tradicional de exploración en la secundaria es de gran importancia..
8. Ayudar a incrementar el poder de retención en las escuelas. Donde la secundaria ocupa una posición estratégica, para reconocer desertores prematuros en potencia, y las causas determinantes en cada caso.
9. Ayudar al educando en la elección conveniente de un estudio post-secundario, ya sea la preparatoria o cualquier otro adecuado.
10. Evaluar el uso efectivo del programa de orientación, efectuando un seguimiento en un estudio posterior, que comprenda además de las calificaciones del programa mismo, discusiones de personal y con padres de familia.

En cuanto al significado de la orientación vocacional en la práctica educativa tiene doble interés, por un lado se centra en el niño como persona, como organismo psicológico por sus deseos, necesidades, motivaciones y ambiciones peculiarmente propias, y -

por otro lado, advierte que este niño vive en un medio ambiente social, que le modela, demanda cosas de él, y espera que la escuela haga su parte en la conformación del curso de su desarrollo. Lo que en algunas ocasiones crea conflictos en la ejecución del programa; ya que las escuelas se ven sujetas a la acción del hábito de la tradición, a grupos de presión vehemente, a la cambiante teoría educacional y psicológica, a proclamas legislativas y al cambio económico y cultural; impidiendo de alguna forma la determinación de lo que es mejor para el educando entre las demandas sociales y los deseos personales (op. cit).

De lo anterior se deriva que todos los individuos aprenden de manera distinta entre sí, tienen metas un tanto diferentes y son obstaculizados por motivos que difieren de alguna manera y todos ellos tienen antecedentes ambientales diferentes. Por lo que hace esencialmente un énfasis en su adaptación de una etapa a la siguiente - de la niñez a la adolescencia - así como apoyo a maestros, miembros del personal, comunidad y asistencia en la investigación. Lo cual es muy importante para lograr que en los alumnos de escuelas secundarias se logren los objetivos de la orientación vocacional y que son los siguientes:

1. Desarrollo de la madurez, en la autocomprensión y en sentido de responsabilidad personal. Ya que sin este aprendizaje no puede esperarse que el alumno asuma responsabilidad

des propias de la juventud y de la edad adulta; sobre todo en el proceso de tomar decisiones y que es esencial en el mundo escolar y en el externo.

2. Desarrollo de la madurez, en la integración de dos ámbitos: el escolar y el ocupacional con su respectiva decisión y elección. Para lo cual se inculca la necesidad de planear una vida que se ajuste al cambio, exigiendo adaptabilidad y creatividad.
3. Adquisición de la capacidad de resolver problemas. Las decisiones no deben observarse como inamovibles, sino como aprendizaje que incluso cambia resoluciones ya tomadas.
4. Desarrollo de la madurez, en el sentido de los valores morales, de una concepción individual de lo que es digno tanto para sí como para otros; no pudiendo negarse que la ocupación o trabajo tiene un penetrante significado moral.
5. Desarrollo de la madurez, respecto de la naturaleza de las relaciones humanas y psicológicas de adaptación personal y social (idem anterior).

Concluyendo, la orientación vocacional brinda a sus alumnos ingstrucción sistemática en su papel educativo, haciendo referencia al lugar ocupado por el trabajo en la vida personal y de comunidad, para lo cual plantea la necesidad de planeación y autoplaneación.

En el nivel medio básico y particularizando a las secundarias,

ha dejado de lado al nivel primario y al preescolar con todas sus experiencias infantiles, que este proceso debía incorporar, ya que evoluciona en un mundo cambiante, donde también cambian los niños.

También, como proceso se ha demorado para estar al nivel del progreso técnico como fenómeno contemporáneo y económico en el cual nuestro país siempre está "correteando" a los países desarrollados; debido a que se ha fomentado la individualización práctica, y esto conlleva a una ruptura social en el trabajo, notándose que los mayores logros son en equipo.

Aunque teóricamente, si contempla a la comunidad de que provienen los alumnos, la nulifica en la práctica social real. Y por esta ruptura teórico-práctica es que las secundarias técnicas de nuestro país se han avocado a la orientación educativa integral. Viendo en el siguiente capítulo la conceptualización de la orientación, hasta su sistematización en un plan denominado: Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral.

4. PROGRAMA DE ORIENTACION INTEGRAL  
BREVE DESCRIPCION



En México, la orientación proporcionada a través del enfoque vo  
ca  
cional (ya descrito) presentaba algunas deficiencias entre el  
aspecto teórico y el práctico, de entre lo cual César (1969),  
González Salazar (1971), Macotela y Del Sordo (1979) y Latapí  
(1982) señala lo siguiente:

1. Se ha contemplado al individuo de manera aislada, separánd  
o lo de su contexto social.
2. La orientación vocacional tiene un programa de penetración  
mínima, si se compara con medios de comunicación masiva,  
por ejemplo, donde el estudiante puede ser influenciado de  
manera errónea en mayor grado, respecto a la elección de -  
carrera por el cine, la radio y fundamentalmente la T.V.
3. Falta de actualización en el contenido de los programas e-  
ducativos en función de la multiplicidad de carreras que  
están generando las necesidades tecnológicas de nuestro -  
país.
4. Retomar teóricamente la conceptualización de la orienta -  
ción vocacional, tal cual es generada por los países de  
que proviene, como producto ideológico de diferentes reali-  
dades sociales, en vez de que se genere como conocimiento  
nacional.
5. Fragmentación entre teoría y práctica en la orientación  
vocacional, y que ha aumentado los fracasos escolares de e  
lección de carrera, deserción escolar en alto índice , oca  
sionada por factores como el económico y el cultural.

Al manifestarse lo anterior se hizo necesario conjuntar y complementar las tareas de la orientación educativa y vocacional y reemplazar el concepto por el de orientación integral.

La creación del Programa de Orientación Integral se debió a la UNAM en 1970, así como su desarrollo en un intento de superar las fallas mencionadas, y al mismo tiempo tratar de optimizar los escasos recursos humanos y materiales con que se cuenta. >

Como programa está integrado coherente y sistemáticamente en sí mismo y con las ciencias de la educación que lo conforman, ya que son éstas quienes determinan su avance por el conjunto de conocimientos emanados por diversas disciplinas como son: la medicina, las ciencias sociales, la economía, la filosofía, las ciencias políticas y todas aquellas que de una u otra forma explican la conducta individual y social; estando dotada así de los mejores instrumentos posibles para desempeñar satisfactoriamente su función dentro del marco de la comunidad a cuya preservación ha de contribuir (González Tejada, 1970).

Tiene como perspectiva que el proceso de adaptación juegue un papel activo, tomando en cuenta la identificación individual dentro de un contexto social determinado como familia, institución, gremio, etc. a la vez que provoca la participación crítica del educando, por la utilización del método científico en el programa (op. cit)

Como proceso, surge de la necesidad de convivencia, al tratar de - alcanzar las metas establecidas, en todos y cada uno de los ámbitos sociales, donde la orientación es guía y proyección en el logro de las mismas. Asimismo, forma parte de la evolución del ser humano al conjuntar por parte del hombre su dotación de aptitudes, capacidades, actitudes, preferencias y potencialidades; y por otra parte de la evolución de la ciencia al conformar un programa interdisciplinario cuyo objetivo es superar a los problemas vocacionales.

González Tejada (1970) al hablar de orientación integral se refiere a un concepción moderna y democrática, que procura la integración de la sociedad en su actual etapa histórica, en que existe una tendencia desintegradora de la naturaleza humana. Un reflejo es la educación y su crisis, cuya alternativa de solución es la implementación del Programa de Orientación Integral, el cual comprende las siguientes ocho áreas de trabajo: >

1. Orientación psicológica.
2. Orientación socioeconómica.
3. Orientación política.
4. Orientación cultural.
5. Orientación pedagógica o escolar.
6. Orientación institucional.
7. Orientación vocacional.
8. Orientación profesional u ocupacional.

La orientación psicológica, proporciona al individuo la información necesaria, para que de manera racional y objetiva pueda asumirse plenamente como persona; en forma dinámica, prestando especial atención a los conocimientos y técnicas sociales, y a los conceptos que sirven de base a la Psicología de las masas en eficiencia y suficiencia para despertar una conciencia crítica. >

Educativamente se deben mantener los servicios de orientación psicológica en donde ya existen, procurando solamente su sistematización e integración con los constituidos o derivados de otras áreas, recomendando su extensión para contribuir a que se logre cabalmente en las distintas etapas de su desarrollo, en especial en el proceso denominado de individuación y logro de identidad.

La orientación socioeconómica es el conjunto de conocimientos, métodos, técnicas e instrumentos de trabajo tendientes a la ubicación satisfactoria del individuo como ente socioeconómico. >

Tiene como objetivo la integración cabal del individuo a través de las distintas etapas del desarrollo, en las estructuras económicas y sociales que le sirven de marco para la comprensión e incorporación éstas y de las normas que las rigen, y a la conciencia del individuo. La orientación en este campo puede darle la oportunidad de cambiar el signo o sentido de las fuerzas socioeconómicas, si distingue claramente a todos aquellos elementos que pretenden ayudarlo a resolver su problemática económica concreta, ya sean servicios asistenciales u de otra índole.

La orientación política, es la síntesis del conjunto de conocimientos de la ciencia política y los métodos, técnicas e instrumentos, cuya aplicación puede contribuir a la formación de individuos conscientes de su condición de entes políticos, satisfactoriamente capacitados para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de las responsabilidades que la vida en toda comunidad implica. El hombre al ser racional está influenciado por un medio político que le crea conciencia de su medio; esto con el fin de volver científico el proceso vivo de la historia.

La orientación cultural (sólo en sentido educativo) es el conjunto de creaciones estéticas humanas y artísticas, preservadas en la formación de estudiantes celosos de su comunidad, de su sociedad; como es sabido la cultura se alimenta para su auténtico progreso y engrandecimiento en fuentes de energía que sólo encuentra, cuando le es dado al contacto con las masas o los sectores más amplios de cualquier comunidad, con aquello llamado "el pueblo". En la medida en que el individuo y la comunidad se integran psicológica, social, económica y políticamente, se pone de manifiesto como fenómeno vivo y esencial la actividad cultural.

La orientación pedagógica o escolar, es el conjunto de conocimientos, técnicas, métodos y materiales de trabajo, que permiten proporcionar la información y los instrumentos metodológicos, que ayudan al individuo a obtener con el menor esfuerzo y el mayor aprovecha-

miento posible a las oportunidades de aprendizaje que se encuentren a su disposición. >

La orientación institucional, es el conjunto de conocimientos, técnicas, métodos e instrumentos de trabajo, tendientes a la satisfactoria ubicación del individuo dentro de su comunidad u organismo de otra índoles al que pertenezca, en el caso de los universitarios, se haría referencia en la orientación institucional, precisamente a la comunidad universitaria. Concientizando a nivel perceptual sobre los límites propios y ajenos; lo que hace posible que en gran medida sea reconocida y aceptada otra parte, en este caso la institución. >

La orientación vocacional, comprende a los seis conceptos ya mencionados; cambiando la idea "tradicional" de vocación, que ponía de manifiesto únicamente el poder de la influencia de los factores externos, y midiendo en forma absoluta a través de tests o pruebas a las "aptitudes" de los estudiantes. Actualmente se consideran los factores internos del sujeto y al investigarlos se permite a este tipo de orientación una forma más eficaz de asistencia a los mismos. >

La orientación profesional, es la indicada y fundamental para los estudiantes profesionales; aunque pareciera propiciar la especialización y por lo tanto la separación, este programa ataca el -

problema al implementarlo al mismo tiempo que a las otras áreas. Su importancia radica en que dá a conocer la diversidad de opciones existentes, en cuanto a elección de carrera, escuela, horario, planes de estudio, campo a laborar, etc. lo que amplía enormemente que la elección sea acertada.

Ya descrito el programa, los orientadores contemplan a la adolescencia y sus características, para una compenetración del primero en los jóvenes; lo cual será tratado en el capítulo siguiente.

5. PAPEL QUE DESEMPEÑA EL ORIENTADOR CON  
ADOLESCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS



La labor de los orientadores en su trabajo en el terreno escolar vocacional de la escuela secundaria es de suma importancia; sobre todo tratándose de concientizar a sus alumnos adolescentes de la realidad social, a percatarese de problemas nacionales existentes, es decir deben prepararlos a afrontar diferentes situaciones y problemas, donde el papel del orientador sea un instrumento propiciador de su capacidad crítica, dado que ante el problema vocacional de elegir profesión o actividad futura, no sólo habrá de conocer sus aptitudes, intereses o capacidades en general, sino también analizar elementos que confluirán directamente en su elección como son el aspecto psicológico individual, el aspecto educativo, los problemas de orden económico, político e ideológico vinculados a las características de nuestro país y que todos conocemos: capitalista dependiente y subdesarrollado; lo que hace difícil la actuación de adolescentes y de la gran mayoría de la población mexicana en general.

No olvidándose que para hablar de adolescencia, se debe referir a su antecedente que es la pubertad, y es la etapa en que los alumnos se encuentran en la secundaria, época en que se llevan a cabo una serie de cambios anatómicos, fisiológicos y los más importantes para el orientador los psicológicos.

Para Carneiro Leao (1979) la morfología, fisiología y psicología individuales de esta etapa, determinan las condiciones, posibili

dades y límites del desarrollo, aunque el ambiente físico, familiar y social representan asimismo un papel importante en la vida y maduración. En el caso de la pubertad, el cerebro tornáse adulto y lo aprendido hasta ese momento es conservado rigurosamente, subrayando cuanto vale la información para la conquista de una buena educación y de una buena cultura; en tanto el equilibrio depende del crecimiento y atrofia de las glándulas. La hipófisis, tiroides y suprarrenales se desarrollan mientras el timo degenera.

Siendo los orientadores los encargados de canalizar los impulsos de los púberes hacia un interés común a través de la conocida crítica social y la utilización de su fuerza, así como el contagio de los sentimientos, actitudes y tendencias en lo que se refiere a la imitación de los adultos (siendo necesaria la adecuada elección de modelos). Estos son los elementos para obtener la conducta deseada en sentido constructivo, sin perturbaciones en su crecimiento, ni en su adaptación al grupo. Por tanto, el orientador conociendo al adolescente, tendrá que dejarlo educarse espontánea y libremente hasta donde sea posible, y en los casos difíciles deberá tratar de dirigirlo hacia la mejor integración y adaptación por medio de una adecuada motivación.

Mc Clelland (citado por Cortada, 1988) complementa lo anterior al afirmar que el motivo es una expectativa de efectos placema que puede ser positiva (placer) o negativa (displacer). Los

motivos no se manifiestan directamente, pero se pueden inferir a través de la conducta.

Las emociones son el fundamento para la elaboración de las motivaciones; constituyendo la base de las comunes experiencias de aprendizaje y las cuales son diferentes dependiendo de la cultura, grupo sicoeconómico y grupo familiar (op. cit)

Los motivos se pueden clasificar en tres clases:

1. Motivos relacionados con necesidades fisiológicas o impulsos.
2. Motivos relacionados con las vinculaciones ente las personas.
3. Motivos relacionados con el fortalecimiento personal (del yo).

Estos últimos pueden ser de tipo perceptivo, explorativo y cognoscitivo o con fines de logro o rendimiento y auto-estima. Existen estudios que demuestran que el organismo necesita cambios de estimulación para que su cerebro pueda funcionar en forma efectiva. Las experiencias sobre privación sensorial en personas normales demuestra que esto tiene efectos desagradables y desorganizadores (Ibidem anterior).

Los orientadores, también deben considerar que el púber al entrar en la escuela secundaria, encuentra un cambio de un ambiente familiar y de trato maternal de la escuela primaria. bajo el régimen de un sólo profesor. o más bien profesora al del contacto diario

con maestros diversos, y de temperamento y comportamiento variado y con otros alumnos igual de desintegrados e inadaptados que él (Idem anterior).

A la escuela secundaria acuden los adolescentes jóvenes o pre-adolescentes, entre cuyas características se determina que carece de los intereses lúdicos del niño y también de las tendencias heterosexuales de la etapa adolescente formal. (Grinder, 1981).

Por lo que los orientadores, deben tener la perspectiva mínimamente de cuatro funciones socializantes básicas: sustraer al niño del cuidado de los padres; presentar a sus maestros y demás personal escolar como modelos; a través del sistema escolar proporcionar una opción de elección a una mejor posición en el sistema social y suministrarle cultura en general (op. cit.).

Darker y Gump (citados por Grinder, 1981) plantean que las actitudes de los jóvenes hacia la escuela sufren una fuerte tensión, por dos variables demográficas: tamaño de la misma y ambiente de la comunidad. Y los orientadores deben considerar que, las escuelas más grandes ofrecen mayor especialización y las pequeñas brindan experiencias más variadas. En las primeras los alumnos marginales no adquieren responsabilidad o apego por la institución. En tanto, el ambiente de la comunidad influye en las aspiraciones estudiantiles; los alumnos que asisten y son de clase media están

más inclinados a continuar sus estudios, que aquellos que provienen de las clases trabajadoras humildes.

También el marco familiar ejerce una influencia sobre aspiraciones y logros educativos; la probabilidad es mayor en adolescentes cuyos padres son universitarios; asimismo, de aquellos a quienes los padres animan en forma positiva hacia los estudios o tienen la armonía de un hogar ordenado (Grinder, 1981).

En la educación secundaria, también es determinante el rol sexual, por lo común el género femenino tiene mayor aprovechamiento académico, mientras el género masculino está más interesado en prácticas deportivas (op. cit).

La educación sexual en el ciclo medio básico aparece en la década de los 70's, cuya finalidad es dirigir y encauzar los impulsos propios de esta edad, de manera constructiva. Aspecto neurálgico para los orientadores, ya que los alumnos están poco informados al respecto, e inclusive no se percatan de su ignorancia (Ibidem).

El problema real de los orientadores, no estriba en los alumnos normales, sino en los clasificados como "problema" entre los que se encuentran los desertores, en donde el porcentaje más alto es

de mujeres, según un estudio de Pollacj (1965) debido a problemas de tipo sexual y embarazos; porque la escuela no se reglamentó - para este tipo de alumnas, ya sean casadas o solteras (Idem ant).

La Asociación Nacional de Educación en 1963 (cita de Grinder, 1981) identificó como "desertor al alumno que abandona la escuela por cualquier razón, excepto la muerte, antes de llegar a la graduación, o de completar el plan de estudios, sin transferirse a otra escuela " (NEA, 1963 pág. 2).

El orientador identifica como posibles signos de un desertor, las características familiares de no apoyo o ánimo para que él continúe en la escuela; por parte del alumno que, no participa en las actividades escolares, su economía es diferente a la de sus compañeros (no gasta lo mismo), su edad difiere también, estando retrasado dos o más años al grado correspondiente, asiste con irregularidad a la escuela, llega tarde, lee mal y no suele cumplir con sus tareas escolares (Idem ant.).

Para éstos alumnos, el orientador debe crear programas para proporcionarle habilidades académicas y vocacionales, trabajando en especial en tres aspectos: agudizar en el adolescente el sentido de dignidad personal, a través del apoyo a lograr alguna de las perspectivas que le ofrece la vida, o por medio de su cambio de curso o plan de estudios.

También ha de modificar el enfoque derrotista, respecto de lo que se entiende por aprovechamiento, a través incluso de guías de estudio. Por último, utilizando la evaluación y auto-evaluación de la propia capacidad al inicio de este ciclo, sin referencia o comparación respecto a sus demás compañeros (Grinder, 1981).

En las Memorias SEP de 1988, identifica otros factores problemáticos y la alternativa de solución por parte de la orientación a través del orientador.

- a) Adopción de una identidad, cuya solución es ayudar al educando a buscar o crearse una imagen de sí mismo, a conocerse; ya que con frecuencia ocurre la alienación; es decir se reproduce en modelos fomentados por los medios masivos de comunicación. Por lo que también es recomendable canalizar su tiempo libre, para evitar lo anterior y no permitirséles que se conviertan en personas ociosas.
- b) Búsqueda de individuación, a través de la independencia económica; lo cual es difícil, debido a la sociedad con rasgos paternalistas en que vivimos, y que evita la independencia del adolescente.
- c) Desarrollo de una sexualidad armónica, actualmente escasa. La información y los centros de atención en este aspecto es a nivel elemental y casi nunca se proporciona en el momento oportuno; el orientador debe remarcar este tema para que deje de ser tratado como tabú, para así propiciar una adecuada adop-

ción de un rol, ya que de esto dependen otros factores, entre ellos el de la sexualidad.

Otras soluciones son la creación de programas especiales, según las necesidades que detecten los orientadores, como ejemplo se encuentra el trabajo de Boocock y Coleman (1966) denominado de ambientes simulados, en el que se hace presente el futuro, aquí el participante desempeña roles sociales diferenciales, y también recibe retroalimentación respecto de los mismos, el orientador controla las consecuencias de éxito y fracaso; enfrentando al jugador a sobrevivir en un ambiente complejo, y sin llevar a cabo tareas escolares, ni calificaciones. Con este programa también se puede agilizar la socialización. (citado por Grinder, 1981).

A través de juegos como técnicas orientacionales, pueden aprender a tener cierto grado de disciplina, necesaria para ser ganador en el juego (y en la vida). Así como la retroalimentación puede generarle la confianza necesaria en su actuación, además de que se verá enfrentado a adquirir las actitudes y habilidades que se requiere en las inter-relaciones sociales, de entre lo cual se podrá percatar de lo necesario que es la terminación de sus estudios.

Además al orientador, debe dársele tiempo para efectuar seguimiento a estudiantes desertores y darles ánimo para regresar



al sistema escolar, haciéndosele patente que es una segunda oportunidad, dejando de lado ese aspecto de considerarlo un fracaso escolar o estigma. Aunque con los requisitos actuales de edad, de no sobrepasar los quince años para integrarse en el sistema escolarizado se restringe; ya que a partir de esta edad, el sistema al que tienen acceso es de las secundarias para trabajadores, de sistema abierto y telesecundaria.

**IZT. 1001123**

En base a lo anterior, y de manera teórica, nos pudimos percatar de la importancia de conocer los elementos psicológicos en el desarrollo de los adolescentes, relacionándolos con otros elementos y que orientacionalmente se pueden vertir en la educación de la escuela secundaria. La cual será dada a conocer en el siguiente capítulo por medio de datos generales y concretos.



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTÁCALA

6. LA ESCUELA SECUNDARIA  
DATOS GENERALES

La Escuela Secundaria, atiende a los educandos que egresan del ciclo primario, básico y obligatorio en nuestro país.

El nivel medio educativo se encuentra dividido en dos ciclos: medio y superior.

El punto a tratar se centra, en el ciclo medio básico, donde la orientación educativa se imparte en la secundaria en sus tres tipos: general o cultural, técnica agropecuaria y técnica industrial.

La secundaria cultural, se imparte en tres años y tiene por finalidad otorgar a los educandos un mínimo de cultura general que les permita, bien ingresar a la población económicamente activa (trabajadora) o bien como antecedente de otros estudios.

Asimismo la secundaria técnica industrial, además de servir como antecedente para otros estudios, pretende otorgarle al alumno una capacitación técnica en alguna actividad industrial, administrativa o comercial (Barcelata y Fernández, 1980).

En tanto, los Art. 72 y 73 de la Ley Orgánica de la Educación Pública nos señalan qué es la educación secundaria.

Art. 72, Cap. X de la Ley Orgánica de la Educación Pública establece: "La educación secundaria es continuación y ampliación de la primaria, respecto de la que tiene como caracte

terísticas diferenciales:

- cuantitativamente, la ampliación e intensificación de las actividades y del estudio de los materiales que integra el plan de la primaria;
- cualitativamente, la de ser un tipo educacional preferentemente para adolescentes y la de afirmar la personalidad de los educandos y descubrir sus inclinaciones y aptitudes, guiándolos adecuadamente para decidir la profesión u ocupación a que habrán de dirigirse".

Art. 73, "La educación secundaria se desarrollará en tres años, - cuando menos y en contenido programático mínimo será igual para toda la República. En consecuencia, corresponde a la Secretaría de Educación Pública la formación de los - planes de estudio, programas y métodos de enseñanza respectivos, los que tendrán aplicación tanto para las escue las dependientes del Estado, como para las particulares que funcionen con autorización legal. En su elaboración se le dará cierta elasticidad que permita establecer estrecha relación entre la escuela y el medio físico, econó mico y social que le circunde o que permita su adaptación a las necesidades específicas de los educandos".

Como puede observarse la práctica orientacional, no se contrapone con estos artículos, sino al contrario, lleva a cabo los objeti - vos propuestos en forma cotidiana.

Correspondiendo a la oficina de orientación vocacional de la Dirección de Enseñanza Media de la SEP, a través del Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) el desarrollar el programa de orientación para la enseñanza media básica, la cual abarca a todas las secundarias técnicas de todo el país, cada estado con una población promedio de 600,000 alumnos (en 1980) de los cuales atiende sistemáticamente a un número aproximado de 150,000 de tercer grado, distribuidos en 655 planteles de secundarias técnicas agropecuarias y 300 planteles de secundarias técnicas industriales (Llanes s/f).

Todas las actividades del SNOE se encuentran delimitadas y asentadas en diferentes artículos de la Ley Federal de la Educación por ejemplo Art. 20, y en las resoluciones y recomendaciones de la Asamblea Nacional Plenaria de Chetumal en 1974, y de donde surgió la planeación y sistematización de la orientación en forma integral, para las secundarias técnicas (Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral, 1980).

Cabe señalar, que en los capítulos vistos se tocó a los aportes teóricos propuestos en forma concreta y a los obstáculos se les mencionó de forma superficial, por lo que a continuación se desglosarán como el punto central del próximo capítulo.

7. OBSTACULOS QUE ENFRENTA  
LA PRACTICA ORIENTACIONAL  
EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Algunos problemas en el aspecto educativo, socioeconómico e ideológico que repercuten en la práctica orientacional de la escuela secundaria son los siguientes:

En el aspecto educativo Merigo(1973) considera a la familia en ocasiones y a los medios de comunicación, como obstaculizantes a la orientación, ya que son parte del medio social circundante y de la comunidad del alumno, y también le transmiten ideas, opiniones, actitudes y valores; no siempre fruto del conocimiento científico, y si a veces cargado con tendencias hacia alguna ideología de moda, ideología imperante o incluso ideología irracional; correlacionándola con las siguientes deficiencias:

- a) Bajo nivel de aspiración.
- b) Poco rendimiento de las aptitudes.
- c) Desajuste psíquico del adolescente.
- d) Choque entre realidad e idealización.

Dentro del último punto, se enfoca el problema de la emigración, debido a que la población estudiantil se concentra en determinadas zonas geográficas como son el D.F., y municipios conurbados, además de las grandes capitales del país; por considerar que estos lugares si cumplirán sus deseos, aspiraciones y fantasías.

La orientación evitaría esta dificultad si contará con recursos -

económicos suficientes para poder promover campañas de arraigo - cultura y también poder descentralizarse.

Continuando con el aspecto socioeconómico, se observa que sólo dentro de un rango limitado se ofrece la orientación como servicio, específicamente a las clases que tienen acceso a la educación (media en este caso); siendo poco costeable que la orientación genere expectativas en los estratos bajos; resultando inútil el ofrecerle opciones que se reducirían a: barrendero, pepenador, vendedor ambulante o cualquier otra actividad mal remunerada y carente de status.

Otro obstáculo, en la práctica educativa real, se refiere a las actividades obligatorias y calendarizadas impuestas a los orientadores y que puede realizar el personal administrativo, mientras que las programadas por necesidades específicas del servicio orientacional y que requieren del psicólogo, se efectúan a lo largo del año con el tiempo sobrante de las primeras actividades, y lo cual se visualiza a continuación:

#### Actividades obligatorias

- Colaborar en la aplicación del examen de admisión.
- Ubicación en grupos a los alumnos de nuevo ingreso.
- Clasificación de grupos.
- Clasificación de alumnos de nuevo ingreso en los talleres.



- Colaboración con el personal directivo y docente para la adaptación de los alumnos al medio escolar.
- Colaboración en la elección de jefes y subjefes de grupo.
- Elaboración del programa de orientación educativa.
- Elaboración y manejo de expedientes de asistencia,
- Investigación de causas de reprobación.
- Determinación de alternativas de solución.
- Participación en la investigación de seguimiento de egresados.
- Asistencia a reuniones de asesoría de orientación educativa.
- Asistencia al seminario de orientación educativa.
- Elaboración de estadísticas e informes.

Actividades de acuerdo a necesidades (todo el año)

- Elaboración de material didáctico para orientación educativa.
- Elaboración de periódicos murales .
- Realización de campañas de:
  - uso de biblioteca.
  - Aseo.
  - Puntualidad.
  - Motivación para cambio de actitudes.
  - Difusión en escuelas primarias, sobre qué es la Esc. Sec. Téc.
- Atención de casos especiales o atípicos.
- Canalización de los casos necesarios a otras instituciones.

- Reuniones con padres de familia para realizar pláticas, conferencias y/o talleres acerca de diversos temas como:
  - la orientación.
  - El papel de la familia en apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.
  - Características de la adolescencia y sus problemas psicosociales.
- Entrevistas con los padres de familia para abordar los siguientes aspectos:
  - Entrega de boletas.
  - Informe acerca de inasistencia.
  - Cartas condicionales.
  - Suspensiones.
  - Problemas de conducta.
  - Aprovechamiento.
  - Fechas de exámenes.
- Colaboración en la vigilancia de la disciplina de la escuela.
- Determinación de alternativas de solución a problemas en forma grupal. (Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral, 1987).

En el enfoque ideológico Latapí (1982) plantea que las instituciones mexicanas importan los principios que sustentan a las técnicas orientadoras; por lo que se ha producido un fenómeno de retraso en la planificación educativa misma. El modelo de desarrollo adoptado es el que ha definido su modo de organización y que no corresponde a nuestra realidad en ningún aspecto.

Otro fenómeno detectado, es que la época en que se generaron las primeras teorías y técnicas, situada por los años 40's - y casi sin cambios hasta la actualidad - ha provocado una asincronía con las condiciones y necesidades actuales de nuestro país, entre las que se mencionan:

- Cambios industriales; la especialización, debido al desarrollo científico y tecnológico.
- Cambios poblacionales, la creciente movilidad del medio rural al urbano.
- Cambios en los estándares de vida, tendientes a subir el nivel de status.
- Escasez de oportunidad de emplearse.

Por último los cambios vocacionales, con su actual creciente número de actividades, y la nueva manera de desempeñar los ya existentes.

Por lo expuesto, hasta aquí, es que surge como alternativa de solución, la implementación de un Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral (PSOEI) para escuelas secundarias Técnicas.

8. PLAN SISTEMATICO DE ORIENTACION EDUCATIVA  
INTEGRAL - COMO PROPOSICION ALTERNATIVA -

El Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral (PSOEI), se menciona como proposición en este trabajo debido a las características que posee, y aún a pesar de su puesta en marcha por parte de la Secretaría de Educación Pública en las Escuelas Secundarias Técnicas a nivel nacional, por ser educativamente un buen proyecto a seguir en todo el ciclo medio básico; es decir, que se aplicará a la Escuela Secundaria Cultural o general, y también a donde actualmente no se proporciona este servicio orientacional y que son las Secundarias para Trabajadores, las del Sistema Abierto y la Telesecundaria.

Además, como proposición alternativa al PSOEI, debiera enriquecerse retomando las experiencias del nivel primario.

Otro aspecto importante, dentro del PSOEI, es el trabajo desarrollado por los Psicólogos, ya que es un requisito programático dentro del mismo, que los profesionales que apoyen metodológicamente al área orientacional sean egresados de la carrera de Psicología, a través de las siguientes etapas que cubre, y que son:

1. Identificación de necesidades basadas en hechos documentados.
2. Determinación de objetivos y planteamientos de posibles alternativas de solución.
3. Selección de alternativas de solución y elaboración del programa.
4. Ejecución del programa.

5. Evaluación y Resultados.

6. Revisión y rediseño de cualquiera de las etapas del proceso.

La actividad del psicólogo consistirá, en planear, diseñar e implantar un sistema de orientación que responda a las necesidades de los alumnos y que concuerde con los conceptos de orientación integral.

Siendo necesario concebir su tarea como administración en el proceso educativo. Ya que su conformación académica le permite la utilización del enfoque sistemático del trabajo de la orientación, que no sólo obedece a la necesidad de actuar sistematizadamente y sobre realidades documentadas, sino también a la urgencia de responsabilizarse tanto del proceso, como del producto educativo mismo.

El orientador observa que este enfoque, tiene varias ventajas que son: en primer lugar, la de adaptarse a la tendencia actual de apearse a la solución de los problemas educativos, situando al estudiante en el centro de la planeación de la acción.

En segundo lugar, la flexibilidad como metodología, que le permite planear actividades educativas de acuerdo a cada situación particular en que se desenvuelve, evitando así la uniformidad en programas de acción para situaciones diferentes.

En tercer lugar, el psicólogo a través del enfoque sistemático del PSOEI se puede adaptar a la desigualdad de recursos, puesto que siempre diseñará un programa de acuerdo a los elementos con que cuente, sin menoscabo de que se acrecienten o complementen los ya existentes.

El proceso de la orientación educativa integral ofrece una alternativa con muchas posibilidades; al dar preferencia a la atención grupal frente a la individualizada, abre una perspectiva importante, ambiciosa y con riesgos seguramente, pero al fin un intento de investigar sistematizadamente el aspecto educativo a nivel nacional en el enfoque orientacional, lo cual fue retomado en específico en el PSOEI en instituciones de enseñanza media, particularizándose a las secundarias técnicas de nuestro país. X

Cabe destacar que el PSOEI, en la década de los 70's se avocó a los ocho aspectos que contempla el Programa de Orientación Integral; en la década de los 80's sólo seis, omitiéndose las áreas de orientación política y socioeconómica por considerarse que se tiene poca intervención sobre las mismas.

Actualmente, existe un proyecto donde habrá nuevas modificaciones al mencionado programa, de acuerdo a resultados que se han ido obteniendo, y que por lo tanto, aún se están analizando al interior de la SEP y no se han publicado.

En su forma teórica busca las soluciones a conflictos vocacionales relacionados con problemas que van desde aspectos de salud, economía, familia, relaciones sociales, sexuales, rendimiento escolar, alteraciones de la conducta, problemas de tipo emocional todo esto propio de los alumnos en la etapa adolescente.

Aquí la Psicología Educativa presta al alumno apoyo en todas y cada una de las áreas del desarrollo. Conjuntándose con la orientación integral que tiene en su contenido de información variables (en algunas de sus ocho áreas y vistas) de acuerdo con el nivel en el que se proporciona a la comunidad. Para localiza a estas variables se propicia la identificación del alumno a través de un sano proceso de individuación; su satisfactoria ubicación dentro de la comunidad familiar, institucional, gremial o social y su activa participación dentro de la cultura.

Donde el sistema del P\$OEI toma en cuenta dos fases: la primera en que se averiguan las potencialidades, intereses, necesidades y facultades del alumno para comprenderlo; la segunda proporciona condiciones favorables para el crecimiento y desarrollo de de las facultades y potencialidades y la dirección del conocimiento y habilidades; para lo cual se utiliza la entrevista, el estudio de casos, el historial anecdótico, los tests y el historial personal.

Dentro del proceso se toma en cuenta la orientación colectiva -



que plantea diversos aspectos a orientar en el alumno como son: el programa escolar, su adaptación educativa y social, información relativa a oportunidades pedagógicas, apoyo para que descubran sus intereses, facultades, mediante actividades extraescolares como: clubs, reuniones de diferentes tipos, excursiones, cursos sobre métodos de estudio, material impreso sobre información acerca de las profesiones. Donde intervendrá el orientador o psicólogo mediante una asistencia adecuada y tomando en cuenta lo descrito por la orientación integral.

El PSOEI es un instrumento de investigación orientacional que puede conceptualizarse con carácter de aplicado, por no existir estricto control sobre las variables, o bien denominado de "investigación activa".

Las condicionantes que cubre son: planeación, sistematización y -recurrencia.

En cuanto a la planeación, el propósito de este programa orientador es el logro de los objetivos educacionales, emanan de la consideración de los cambios necesarios para los educandos y del interés de ayudarlos a madurar en su captación de aprendizaje.

La cualidad de sistemático del programa se refiere a la puesta en marcha del plan de acción (planeación) con concesión de tiempo

dinero y recursos. Con la difusión del mismo PSOEI y el trabajo sistemático aplicado en la práctica educacional.

En la condición de recurrente, se logra en base a estudios repetidos en forma calendarizada, para que exista al cabo de algunos años, un cuadro verdaderamente evolutivo. En donde los estudios de seguimiento recurrente se aplican en estudiantes, personal escolar y comunidad.

Aunando que la investigación sea repetida, y conforme a un plan en que las expectativas brindarán la evidencia para los cambios y tendencias a seguir posteriormente, se vayan cumpliendo las etapas marcadas.

En este caso en especial, se espera como fruto de la investigación la predicción sobre la elección vocacional el desarrollo del mismo por medio de la aclaración, aceptación y formulación de conceptos. Así como evitar la deserción escolar, la reprobación y problemas conexos "achacados" hasta hoy a la orientación en forma escolarizada.

A continuación se dará a conocer el PSOEI, de acuerdo al de vigencia más actualizada y que corresponde al de 1987.

El PSOEI, se define como: "un proceso de etapas que permite hacer

frente a la complejidad y mayor cantidad de tareas de orientación, organizándolas y jerarquizándolas de acuerdo a un orden determinado por la importancia relativa y ubicando a cada una de ellas en un proceso administrativo". (pág. 1)

Su fin es "proporcionar las condiciones para el desarrollo integral del educando y su ubicación al medio ambiente familiar, institucional y social procurando orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones hacia su plena realización. (Idem).

Para realizar tales propósitos, se plantea la formación del individuo como una unidad psicológica dinámica que, para constituirse cabalmente debe acumular una serie de conocimientos, con peculiares aptitudes e intereses, como ser capaz de elegir, entre un número cada vez más amplio de alternativas ocupacionales como miembro de un organismo o institución; como integrante de una sociedad que se levanta sobre estructuras económicas; como un ser político y como participante activo y creador, receptor y transmisor de las más diversas formas de cultura.

En el cumplimiento de estos propósitos, la orientación abarca seis áreas programáticas de conocimiento que son: institucional, psicológica, pedagógica, vocacional, profesigráfica y socioeconómica. (Idem)

Dentro del PSOEI, el área institucional tiene como objetivo :  
"que el alumno conozca la escuela secundaria técnica, su organización, funcionamiento y objetivos sociales" (pág. 2).

En el área psicológica "el alumno logrará la integración de su yo, así como su adaptación individual en el medio familiar, escolar y social(Idem).

El área pedagógica indica que "se obtenga con el menor esfuerzo y tiempo el mayor aprovechamiento, aplicando técnicas y métodos de estudio" (Idem).

En el área vocacional que "el alumno realice un análisis crítico de sus intereses, aptitudes vocacionales, aunándolos a sus características personales" (pág.3).

En el área profesigráfica, que "el alumno obtenga información de las posibilidades educativas del sistema educativo"(Idem).

Area socio-cultural "integrar al individuo a la sociedad comprendiendo sus estructuras sociales y culturales que existen" (Idem).

Todo lo anterior, los orientadores lo llevan a cabo en las seis etapas mencionadas.

Para la determinación de necesidades estudiantiles se basan en análisis documentados para lo cual se utiliza como instrumento básico un cuestionario (Anexo No. 1 ); ( Contreras et. al, 1987).

El PSUEI hasta hoy está siendo implementado en las escuelas secundarias a nivel nacional, y por las características ya mencionadas, debía integrarse en todo el nivel medio básico, incluso implementarse en donde actualmente no se proporciona el servicio; Debido a que está desapareciendo el mismo en el nivel medio superior en específico en el IPN, y en las preparatorias de la UNAM, sólo se proporciona como asesoría, solicitada en forma expresa por parte del alumno, él cual se acerca cuando ya tiene problemas graves, sean escolares o personales.

## C O N C L U S I O N E S

En México, el proceso educativo introdujo a la orientación en la primera mitad del siglo XX, surgiendo casi a la par de la psicología (Herrera Montes, s/f) y (Barcelata y Fernández, 1980).

Es decir, ambas están en sus inicios y les falta arduo y difícil camino por recorrer, Pero su mayor problema es que depende de un modelo de desarrollo importado que no corresponde a nuestra realidad en ningún aspecto (Latapí, 1982).

Aún, considerando el problema ya mencionado, históricamente los profesionales más interesados en la orientación han sido los psicólogos, quienes en forma conjunta con otros especialistas de la educación han aportado ideas para la formación de técnicas y conceptos utilizables en la práctica de la misma (Boletín-SEP s/f) También han tenido que luchar para concientizar a los reacios, respecto a lo provechoso que es la implementación de ésta en la sociedad.

A la orientación o falta de la misma según César (1969), González Salazar (1971), Macotela y del Sordo (1979) y Latapí (1982) se le ha atacado como la causante de éstas fallas:

fragmentación entre teoría y práctica orientacional.

Que como programa su influencia sea mínima y no como los medios masivos de comunicación en cuanto al grado de penetración; lo -

que equivale a no poder contrarrestar los efectos negativos que lanzan a través de la publicidad.

Contemplan al individuo en forma aislada y no dentro del contexto social al que pertenece.

En contenido programático no se ha actualizado con la misma velocidad con la que se han generado las necesidades tecnológicas de nuestro país.

Sin embargo, a lo largo de los capítulos aparecieron otros factores que también influyen en la determinación de las fallas y que son un progreso técnico y económico no organizado, que produce - toda clase de dificultades individuales y sociales que se reflejan vocacionalmente en la actividad elegida, dentro de los sectores de producción primaria (agricultura y ganadería) secundaria o industrial y terciaria (resultante directa de la actividad comercial, artesanal, administrativa y de enseñanza) y que no es equilibrada.

Desde el enfoque educativo, las oportunidades se han incrementado a partir de los años 70's, por lo que la orientación debía implementarse desde la primaria (a través de un Decreto Nacional), ya que existen cinco formas alternativas en la educación media básica: secundaria general o cultural, secundaria técnica agropecuaria e industrial, secundaria para trabajadores, secundaria del sistema abierto y telesecundaria.

Estas opciones imparten sus conocimientos con características - muy propias y que difieren entre sí; y esto, lo debían conocer los estudiantes de primaria (y sus padres) para una elección adecuada de acuerdo a sus posibilidades y necesidades.

Sobre todo porque los tres últimos tipos de secundaria carecen del servicio de orientación; a pesar de la importancia de la misma.

En las secundarias -cultural y técnica- en que se imparte el servicio pareciera que existe una aparente desvinculación entre las tareas específicas del servicio con respecto del rol que juega - un orientador, es decir, en la práctica de la misma no se delimita el campo de actividad del profesional competente. Produciéndose una desarticulación entre los fines perseguidos teóricamente y la práctica en la realidad.

La teoría no tiene ingerencia en las políticas educativas, ni en la estructura de empleos, y en la actualidad sólo sirve de válvula de escape a explosivos problemas de demanda vocacional, y también como una especie de "chivo expiatorio" a quien culpar de - fenómenos como deserción escolar, cambio de carrera y alto índice de reprobación. (Grinder, 1981) y (Merigo, 1973) y (Cortada, 1988) (Chuma et al, 1988)

Lo anterior se podría modificar, si se involucrara el Estado



directamente, y se iniciará la estandarización y sistematización de la práctica orientacional y promoverla en forma científica a través de la investigación (actualmente casi nula), para que se pudiesen generar conocimientos correspondientes a nuestra realidad y no importarlos de teorías extranjeras.

Por lo que, el PSOEI, es un buen proyecto investigacional, ya que incluso se modifica a sí mismo, conforme se van detectando en su práctica cotidiana los puntos a omitir o cambiar.

Otro aspecto importante del PSOEI se refiere a que la Secretaría de Educación Pública eligió a Psicólogos como profesionales idóneos para trabajar dentro del programa investigacional.

Aunque, por su conformación histórica prefiere a los egresados de la Escuela Normal Superior; ya que desde 1942, existió la carrera de maestro de orientación en esa institución; la cual se suprimió en 1944 (Herrera Montes s/f).

En 1960, se creó la Comisión Especial de Orientación Profesional - dentro del Consejo Nacional de Educación - que estableció la formación de orientadores en el Magisterio, los cuales deben cursar cuatro años de especialidad en Psicología y un curso intensivo de seis meses en orientación, para impartirla en el ciclo medio básico de enseñanza y de acuerdo al programa establecido por la SEP (Instituto Patria, archivos).

Lo anterior limita a Psicólogos egresados de Universidades oficiales y de opciones escolarizadas diferentes a la Escuela Normal Superior, como son: la UNAM, la UAM, la ENEP Zaragoza y la ENEP Iztacala.

Respecto a la última, no existe la especialización en el área específica de orientación escolar, aunque, existe una materia denominada Desarrollo y Educación Teórica, que abarca los últimos - cuatro semestres de ocho en total, y engloba el proceso de enseñanza/aprendizaje e incluye teorías técnicas de enfoque psicológico, que abarcan desde las primeras etapas infantiles hasta la consolidación del individuo adulto.

Lo expuesto, deja un vacío de expectativas para estos egresados, de incorporarse en el campo de la orientación en escuelas secundarias técnicas. Sin embargo, en la práctica real se encuentran llevando a cabo el PSOEI, otros profesionales del área social como: trabajadores sociales, pedagogos, sociólogos e incluso psicólogos cuyos perfiles académicos difieren de lo requerido dentro de la orientación educativa integral.

Otro obstáculo, que se presenta a la realización cabal del PSOEI, se refiere a las actividades realizadas en forma obligatoria y - calendarizada, dejando la programación de necesidades detectadas par efectuarse a lo largo del período escolar por parte de los psicólogos.

Siendo determinantes las actividades mencionadas, para que se considere a la orientación de forma educativa integral; aunque teóricamente ya se encuentran contempladas, y eso es un gran avance en materia educativa, incluso puede ser la base para generar una tecnología con características propias a nuestra idiosincrasia nacional. Lo que a su vez puede conllevar a un programa real y organizado que transformaría la economía social, lo que quizás equilibraría la desigualdad existente.

Finalmente, sería recomendable que en la ENEP Iztacala, se contemplará el humilde contenido de este trabajo, en lo referente a la formación académica de sus egresados, complementándola o incluso modificándola, para propiciarles mayores oportunidades de empleo al enfrentarse en un mundo que cada vez exige más elementos de competencia entre profesionales. Algunos ya son reconocidos y aceptados como adecuados para el desempeño de alguna actividad en una área específica, como en el caso de la orientación educativa integral.

CUESTIONARIO DE ORIENTACION  
EDUCATIVA INTEGRAL

INSTRUCCIONES            LEE CUIDADOSAMENTE CADA UNA DE LAS CUESTIONES QUE  
A CONTINUACION SE PRESENTAN Y CONTESTA SI O NO EN  
LA HOJA DE RESPUESTAS,

AREA INSTITUCIONAL:

1.            EL TALLER QUE CURSO EN LA ESCUELA ME INTERESA.
2.            CONOZCO CUAL ES EL TRABAJO DE LOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA  
(DIRECTOR, SUBDIRECTOR, COORDINADORES).
3.            CONOZCO LOS PROGRAMAS DE LAS MATERIAS QUE SE ESTUDIAN EN  
LA ESCUELA.
4.            SE CUAL ES LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA EDUCACION TECNICA.
5.            CONOZCO LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE MI COMUNIDAD (FABRICAS,  
EMPRESAS, INDUSTRIAS, ETC).
6.            ME SIENTO A GUSTO POR ESTAR EN UNA ESC. SEC.    TEC.
7.            CONOZCO LAS VENTAJAS DE ESTAR EN LA ESC. SEC. TEC.
8.            ESTOY ENTERADO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL QUE TRABAJA  
EN LA ESCUELA.
9.            CONOZCO LOS TRAMITES ESCOLARES Y ADMINISTRATIVOS DE MI ESC.
10.          ESTOY ENTERADO DE QUE EXISTEN BECAS PARA SEGUIR ESTUDIANDO.

AREA PSICOLOGICA:

11.          TENGO PROBLEMAS CON MIS COMPAÑEROS.
12.          PREFIERO TRABAJAR SOLO, QUE CON MIS COMPAÑEROS.
13.          ME CUESTA TRABAJO EXPRESAR LO QUE SIENTO.

14. ME ENOJO CON FACILIDAD,
15. LA GENTE ADULTA DESCONOCE LA MANERA COMO PIENSO.
16. TENGO PROBLEMAS CON MI FAMILIA.
17. ME SIENÓ A DISGUSTO EN LAS FIESTAS Y REUNIONES, Y CASI NUNCA ASISTO,
18. DEDICO MAS TIEMPO A IMAGINAR COSAS,QUE A REALIZAR MIS TAREAS.
19. ME DISGUSTA PLATICAR CON MIS MAESTROS,
20. CREG QUE ME FALTA INFORMACION RESPECTO AL SEXO.

#### AREA PEDAGOGICA

21. CUANDO NO ENTIENDO LA CLASE,LE PREGUNTO AL PROFESOR.
22. PUEDO RESUMIR Y APLICAR LO QUE HE ESTUDIADO FACILMENTE.
23. CUANDO ESTUDIO LO HAGO GENERALMENTE EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA.
24. SOY CAPAZ DE ESTUDIAR SIN DISTRAERME.
25. SE COMO DEBO ESTUDIAR PARA PREPARAR MEJOR MIS CLASES.
26. ESTUDIO Y PREPARO MIS CLASES DIARIAMENTE.
27. CONOZCO LA FORMA EN QUE CALIFICAN LOS MAESTROS DE MI ESCUELA.
28. ME GUSTARIA SEGUIR ESTUDIANDO.
29. EN MI CASA TENGO UN LUGAR APROPIADO PARA ESTUDIAR.
30. CUANDO HAGO EXAMENES,ESTOY TRANQUILO SIN SENTIRME NERVIOSO.

#### AREA VOCACIONAL

31. MI FAMILIA ES LA MAS INDICADA PARA ESCOGER MI CARRERA.
32. ME GUSTARIA DEJAR DE ESTUDIAR.
33. SER INTELIGENTE ES LO UNICO QUE SE NECESITA PARA ELEGIR CARRERA CORRECTAMENTE.
34. ME FALTA INFORMACION PARA SABER QUE VOY A HACER CUANDO SALGA DE LA SECUNDARIA.
35. IGNORO QUE HABILIDADES O DESTREZAS POSEO.
36. PARA ELEGIR CARRERA BASTA QUE A MI ME GUSTE.

37. CREG QUE LA VOCACION ES ALGO QUE SE TRAE CUANDO UNO NACE.
38. IGNORO COMO ESCOGER MI CARRERA.
39. ME DA LO MISMO ESTUDIAR CUALQUIER CARRERA.
40. CREG QUE MIS PADRES SE OPONDRAN EN LA ELECCION QUE YO HAGA DE MI CARRERA.

#### AREA PROFESIOGRAFICA

41. PARA TENER EXITO EN CUALQUIER CARRERA SE TIENE QUE TRABAJAR EN LA CIUDAD.
42. CREG QUE EN MEXICO HAY POCAS OPORTUNIDADES PARA ELEGIR CARRERAS.
43. DESCONOZCO LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS SISTEMAS ESCOLARES ABIERTOS Y CERRADOS.
44. DESCONOZCO LA DIFERENCIA QUE HAY ENTRE UNA CARRERA TECNICA Y UNA HUMANISTICA.
45. LOS QUE ESTUDIAN UNA CARRERA TECNICA TIENEN MENOS OPORTUNIDADES DE PROGRESAR.
46. LAS CARRERAS MAS CONOCIDAS SON LAS MEJORES.
47. EN EL D.F. ES DONDE MEJOR SE PUEDE ESTUDIAR.
48. UN PROFESIONISTA ES MEJOR QUE UN TECNICO ESPECIALIZADO.

#### AREA SOCIOCULTURAL

50. EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE LAS ESCUELAS TECNICAS Y LAS GENERALES.
51. ENTIENDO QUE SON LAS CLASES SOCIALES,
52. LOS ADOLESCENTES TENEMOS RESPONSABILIDADES CON LA SOCIEDAD.
53. ENTIENDO EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA "SOCIEDAD",
54. SE QUE ES UN JEFE O LIDER,
55. ME GUSTARIA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES POLITICAS.
56. SE QUE ES CULTURA,
57. ME GUSTA LA MUSICA FOLKLORICA DE MEXICO,
58. LA LIMPIEZA ES PARTE DE LA CULTURA,
59. SOLAMENTE ASISTIENDO A LA ESCUELA SE PUEDE SER CULTO.
60. LA CULTURA DE UN PUEBLO PUEDE SER CAMBIADA POR SUS HABITANTES.

R E F E R E N C I A S      B I B L I O G R A F I C A S

- Alvarez Ch. y Castañeda G. Ma. T.(1982).Orientación Educativa y Vocacional en las Escuelas Secundarias del D.F., en el Coloquio Estatal de Orientación Educativa y Vocacional, Toluca, México.
- Barcelata E.B.E y Fernández J.P.(1980).Análisis Comparativo entre los Recursos de la Orientación Vocacionl de la SEP y la UNAM Tesis de Licenciatura de la Universidad Autónoma de México.
- Carneiro Leao(1979),Adolescencia sus Problemas y su Educación, México: Unión Tipográfica Editorial.
- César M.(1964). Orientaciones para los alumnos de la Escuela Secundaria, México: Porrúa.
- Contreras A,M,a. de L., Padilla A.R.M. y García G.L.(1987). Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral de las Esuelas Secundarias Técnicas de Zacatecas, Zac. Edit.por Asociación Mexicana de Pprofesionales de la Orientación A.C., Zacatecas, México.
- Chuma B.L.,García M.A., Hernández L.I y Montoya M.L.del C.(1988). Devaluación de la Orientación, la otra cara de la moneda, Edit. SEP en las Memorias del Encuentro Regional Latinoamericano de Asociaciones de Orientación Escolar y Profesional, Cholula, Pue. México.

- Del Sordo L. Ma.I.(1979),Programa de Actividades para realizar en el Servicio Social en el área de Orientación Vocacional. Tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dirección General de Secundarias Técnicas(1980),Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral, México:SEP.
- Dirección General de Secundarias Técnicas(1987),Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral, México:SEP.
- González S.S.(1971).Influencia de la Orientación Vocacional en los cambios de Carrera, Tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- González T.J.(1970).El hombre y la crisis de la Educación(introducción a la Orientación Integral) Tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goyal R.Y.(1979).Orientación Vocacional e Ideología, elementos para un nuevo enfoque. Tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Grinder E.R.(1981), AdolescenciaMéxico:Limusa.
- Herrera B.M.G.(1972). Orientación Vocacional y elección Profesional Tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Herrera M.L.(1960). La Orientación Educativa y Vocacional de Segunda Enseñanza, México:SEP.

Hills G.(1983). Orientación Escolar y Vocacional, México:Pax.

Latapi,P.(1982). Un Marco Teórico para su estudio. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 12 - 4

Llanes, R. (s/fecha) La Formación del Consejo en Orientación, México:SEP.

Macotela, S. y Del Sordo M.I.(1979). La Responsabilidad de las instituciones de Educación Superior en la Formación Profesional del Estudiante a través del Servicio Social. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Universitarias del Servicio Social. México:UNAM,

Merigo,OD.C.(1973). Algunos problemas de la Orientación en Escuelas Secundarias del D.F. Tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Nuria, C.de K.(1988),El Profesor y la Orientación Vocacional,México: Trillas.

Reyes, M.J.(1988)Reprobación Escolar - enfoque psicológico - Edit. SEP(memorias) del Encuentro Regional Latinoamericano de Orientación Escolar y Profesional, Cholula,Pue. México.

S.E.P.(1967).Servicio de Orientación Educativa y Vocacional (Boletín No. 1) México:SEP

Topete, G.C. (en prensa) Las Carreras de Educación Superior en  
México: Análisis y prospectivas (mecanograma).

UNAM (1970) Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de  
Orientación. México: UNAM.

IZT. 1001123



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTÁCALA